



Arriba de izquierda a derecha:  
Dr. Thomas Buergenthal, Dr. Máximo Cisneros Sánchez, Dr. Rodolfo Piza Escalante, Dr. Carlos Roberto Reina.  
Sentados: a la izquierda Huntley Eugene Munroe Q.C., a la derecha, Dr. César Ordóñez Quintero.

**N**ació en San José, Costa Rica el 24 de julio de 1930. Está casado con doña María del Carmen Rocafort y tiene cinco hijos.

Obtuvo su título de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica e ingresó al Colegio de Abogados en 1954. Obtuvo además un doctorado en Derecho en la Universidad de Madrid, España (1956), y se especializó en derecho público en las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, España (1966).

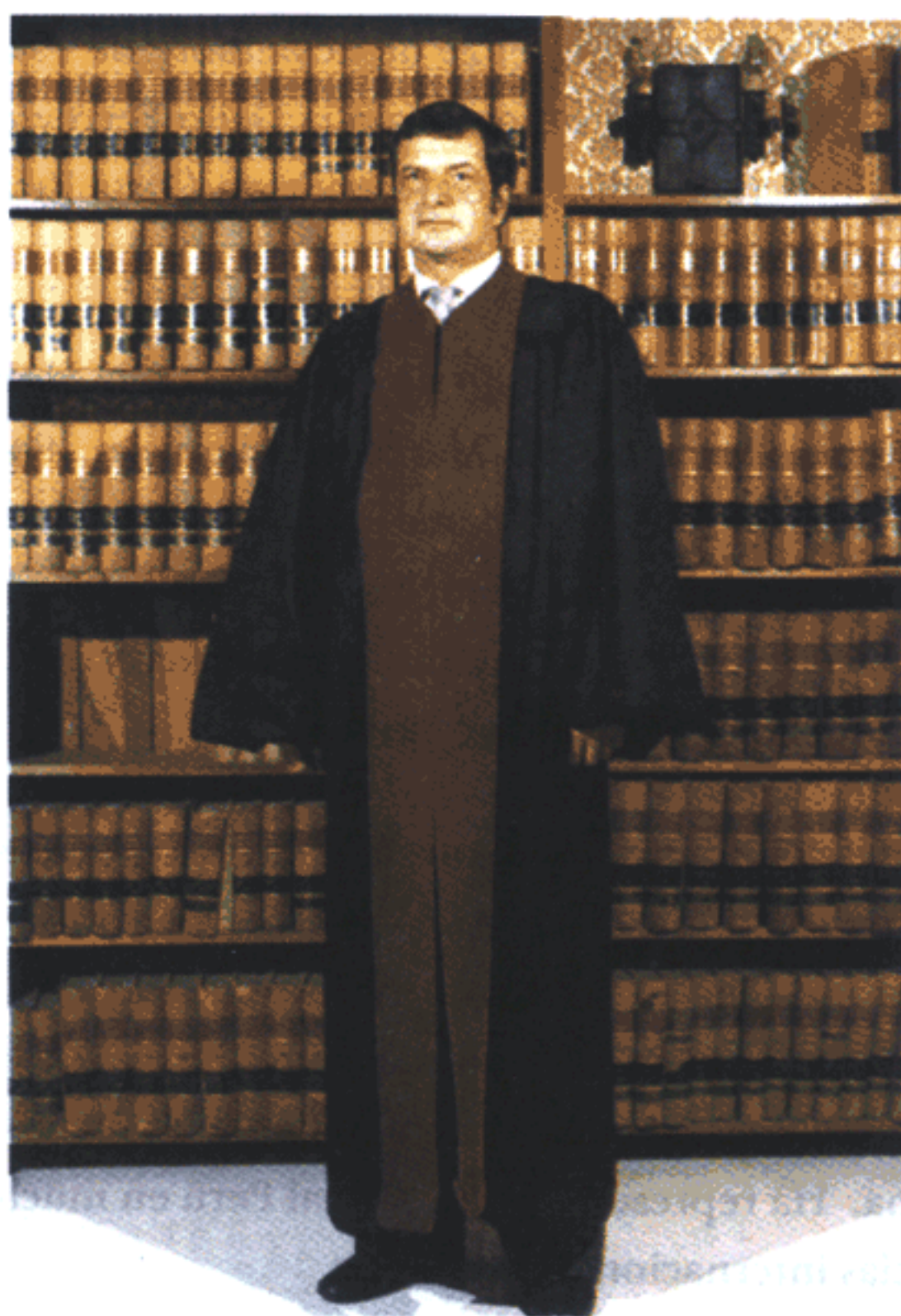
Ha sido profesor de derecho internacional público, de teoría del Estado, de derecho constitucional, de derecho público general y de derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Durante el período 1971-1973 fue Juez del Tribunal Superior de lo Contencioso Administrativo.

En el Gobierno de Costa Rica ha ocupado las siguientes posiciones: Subdirector de Protocolo y Jefe de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores (1950-1951); Procurador Específico de la República (1959-1961); Jefe de la Sección Legal del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (1961-1967); Diputado y Jefe de Fracción del Partido Nacional Independiente (1974-1978); miembro de la Asamblea Nacional del Partido Unidad.

Como Procurador Específico de la República fue asesor especial del Ministro de Relaciones Exteriores a la VI y VII reuniones de consulta de ministros de relaciones exteriores de la OEA. Como Diputado ha sido Representante Permanente ante la Unión Interparlamentaria y Miembro del Consejo de la Unión (1974-1978). Fue también miembro de la delegación ante el Parlamento Latinoamericano (1974-1975).

Ha sido miembro de la delegación costarricense a varios congresos mundiales de Derecho y de ciencias políticas y académicas. Pertenece a varias asociaciones, entre ellas al Colegio de Abogados de Costa Rica y el de Madrid, España; al Instituto Español de Derecho Procesal (*Honoris Causa*); fue electo miembro del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional; es miembro de la Asociación Latinoamericana de Derecho Público y además de la de Derecho Constitucional.

Es representante permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas desde mayo de 1978. Jefe de la Delegación a la Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Desarme. Jefe de la Delegación de Costa Rica a la VIII Sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Presidente del Grupo Latinoamericano. Presidente de la Comisión de Política Especial de la XXXIII Asamblea General de las Naciones Unidas.



*Dr. Rodolfo Piza Escalante*  
(Presidente)

**N**ació en Perú el 25 de noviembre de 1919. Está casado con la señora Natalia Gallo Ferreyros con quien ha procreado diez hijos. Reside en Costa Rica desde hace varios años.

Obtuvo su título de abogado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú en 1943; una maestría en Derecho comparado en New York University (1950) y un doctorado en Derecho en la Universidad de San Marcos (1960), donde fue profesor de derecho aeronáutico y derecho comercial por muchos años.

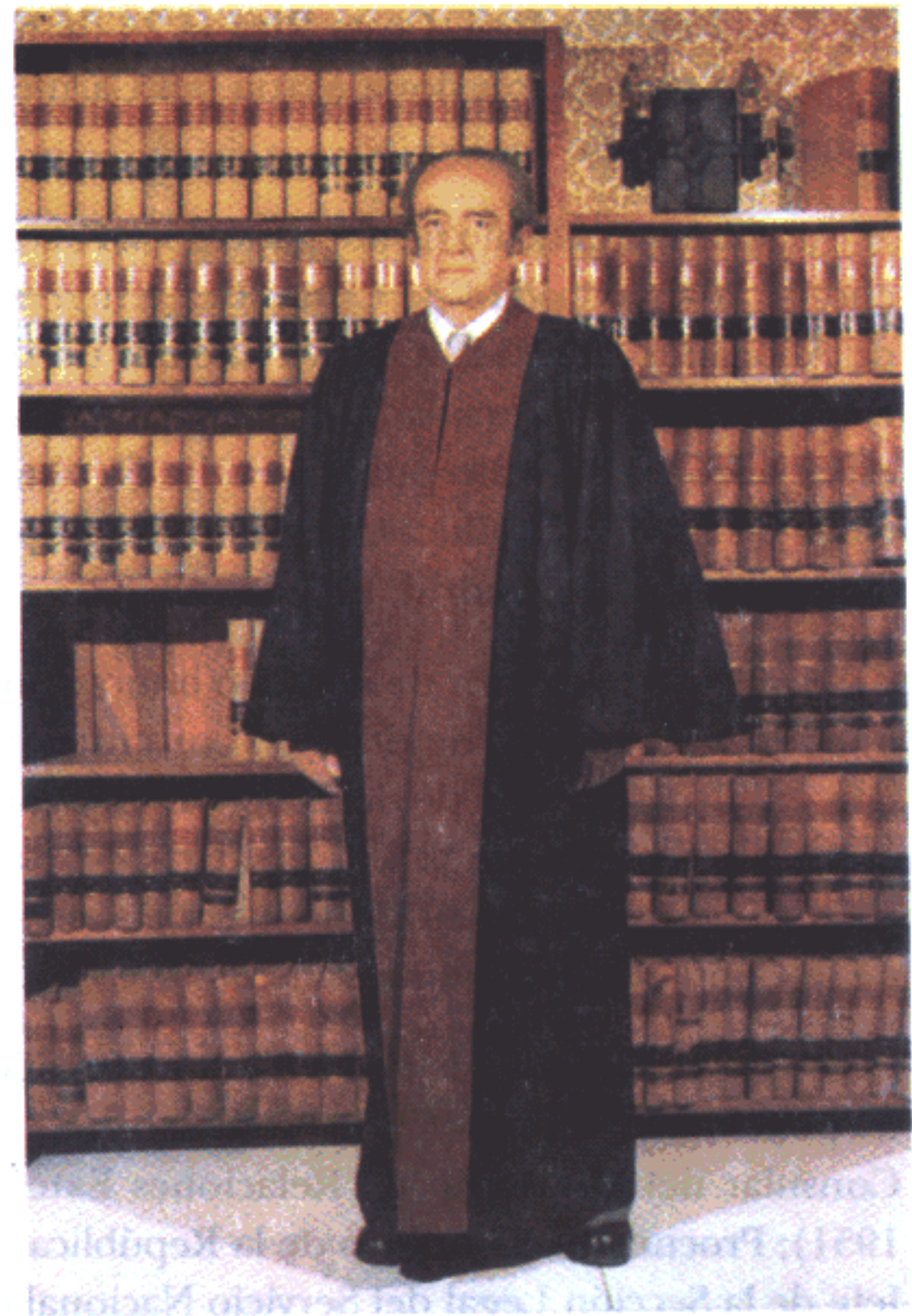
Desempeñó numerosos cargos públicos desde 1943 cuando ingresó al servicio del Cuerpo Jurídico de la Marina del Perú, del que se retiró en 1972 con el grado de Contralmirante. Su último cargo fue el de Procurador General de la República encargado de los Asuntos de la Marina. Ha representado además al Perú en muchas conferencias internacionales.

Muy activo en las asociaciones profesionales, ha servido como Presidente de la Federación Nacional de Colegios de Abogados del Perú (1957-61); es Miembro Honorario del American Bar Association, de la International Academy of Trial Lawyers y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid; ex-Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación Interamericana de Abogados y actualmente Miembro del Consejo Directivo de la misma. Miembro de los Colegios de Abogados del Perú y de Costa Rica, Miembro Asociado del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional.

Fue Presidente del Seminario sobre Derechos Humanos patrocinado por la Federación Interamericana de Abogados (de la cual es Director), la cual tuvo lugar en Atlanta, Georgia, en 1977.

Entre las muchas actividades de carácter cívico en que ha participado cabe mencionar las siguientes: Director de la Corporación de Turismo del Perú; miembro del Consejo Superior de Industrias; Presidente del Consejo Scout Nacional del Perú y además de la Corporación Nacional de Comerciantes del Perú.

Ha sido distinguido con varias condecoraciones por el Perú y por Panamá.



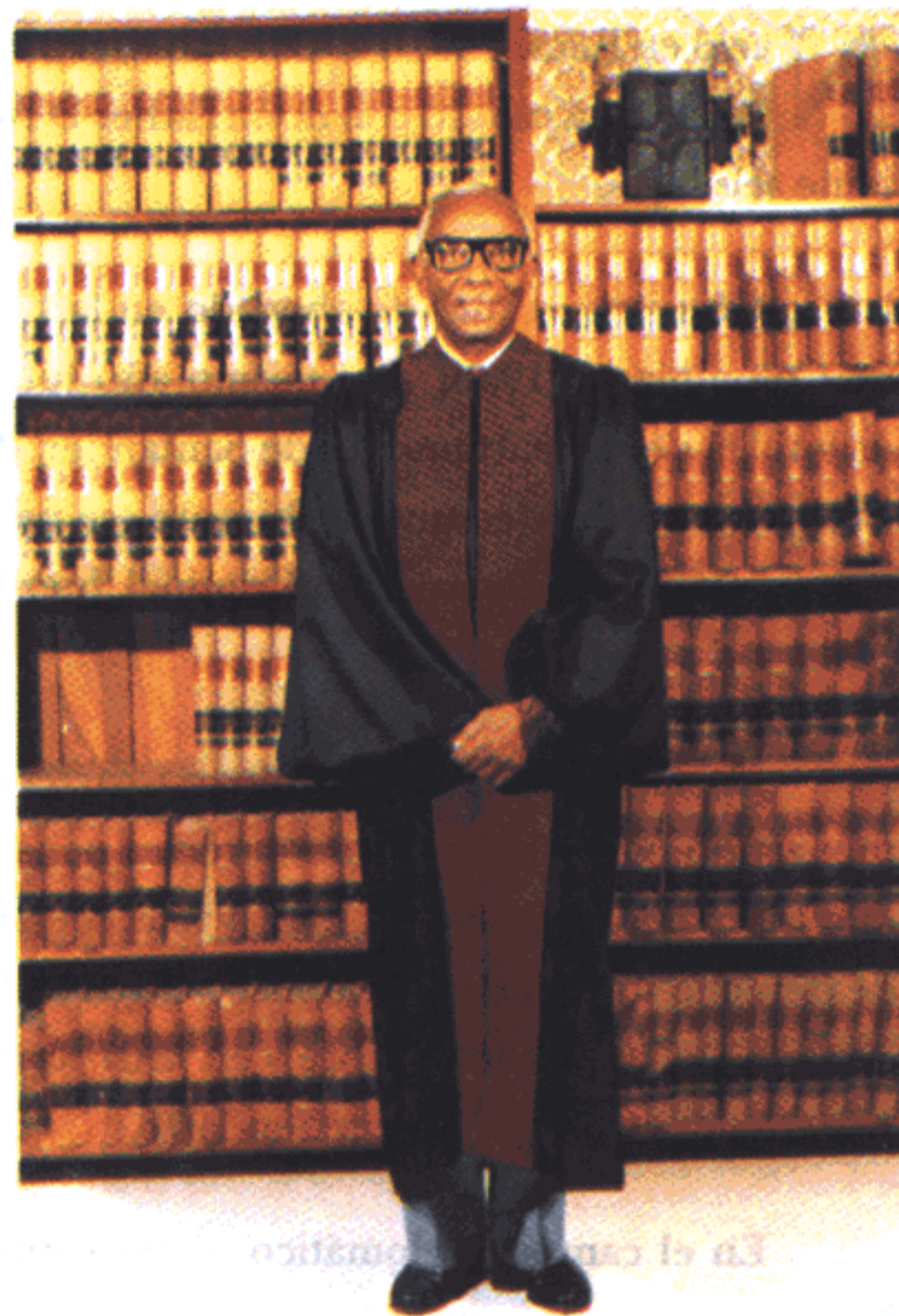
*Dr. Máximo  
Cisneros Sánchez*  
( Vicepresidente )

**N**ació el 11 de diciembre de 1911 en Manchester, Jamaica. Está casado con Muriel Joyce Ford y tiene dos hijos.

Se educó en St. George's College en Kingston. Cursó la carrera de abogado en Lincoln's Inn (Londres). Fue nombrado Queen's Counsel en 1964. Ha tenido una extraordinaria carrera en el servicio público, empezando en la posición de Oficial Auxiliar de Juzgado en 1934 y llegando a ser Fiscal General en 1964. Durante ese lapso de treinta años, ocupó las siguientes posiciones: Subsecretario de la Corte (1944); Secretario de la Corte (1951); Abogado del Estado (Crown Counsel) (1956); Magistrado Residente (1961); Procurador General Auxiliar Interino (1960-62); Fiscal General Adjunto en 1962 y, finalmente, Fiscal General en 1964. Este último cargo lo ocupó hasta 1967, cuando se retiró del servicio público para dedicarse al ejercicio privado de la profesión.

El señor Munroe fue miembro del Privy Council (Consejo Asesor de la Corona) de Jamaica desde 1965 hasta 1967 y trabajó, como único comisionado o como asesor principal, en varias investigaciones oficiales. Fue el principal abogado del Estado en el primer juicio por traición celebrado en Jamaica (Regina contra Claudius Henry).

Además del ejercicio privado de la abogacía (principalmente en derecho penal), el señor Munroe ha dado conferencias sobre varios aspectos de la medicina forense, invitado por la Facultad de Medicina de la University of the West Indies, y muchas conferencias sobre derecho penal —particularmente sobre el ministerio público y el arte de la interrogación de testigos— en seminarios especiales para los departamentos legales y judiciales.



*Huntley Eugene  
Munroe, Q.C.*

**N**ació en Bucaramanga, Colombia, el 27 de diciembre de 1914. Está casado con doña Esther D'Acosta, con quien tiene seis hijos.

Obtuvo su título de abogado en la Universidad Libre de Colombia en 1936. Ese mismo año fue Diputado en la Asamblea del Departamento de Santander, donde sirvió por tres períodos consecutivos. Durante ese período sirvió además como Juez de Instrucción Criminal, Juez Municipal y Juez Superior.

Ha tenido una extraordinaria carrera académica comenzando como profesor de derecho penal en la Universidad Libre de Colombia en 1942, y más adelante fue profesor de derecho internacional público. En 1964 llegó a ser Presidente de la Universidad Libre y en 1967 Rector de la misma, posición que volvió a obtener en 1976.

En el campo diplomático, sirvió como Encargado de Negocios de su país en Bolivia en 1944, y en el año siguiente tuvo la misma posición en el Perú.

El Doctor Ordóñez ha estado además activo políticamente, no solamente a nivel departamental sino también a nivel nacional. En 1947 y de nuevo en 1949 representó al Departamento de Santander en la Cámara de Representantes de la cual fue su Presidente. En 1962 fue elegido nuevamente miembro de la Cámara de Representantes y fue Presidente de la Comisión Primera de Reformas Constitucionales y Legales del Congreso.

Además de su carrera académica y política ha dedicado muchos años de su vida a la práctica privada del Derecho.



*Dr. César  
Ordóñez Quintero*

**N**ació en Tegucigalpa, Honduras, el 13 de marzo de 1926. Está casado con la señora Bessie Watson con quien tiene tres hijas.

Es abogado y notario graduado en la Escuela de Leyes de la Universidad de Honduras y ha tomado varios cursos de especialización en el campo del Derecho en varias instituciones europeas, incluyendo entre ellas al Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Sorbona.

Ha representado a su país en conferencias internacionales llevadas a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de los Estados Americanos y la UNESCO, incluyendo la reciente Conferencia sobre la Enseñanza de los Derechos Humanos, que tuvo lugar en Viena en 1978.

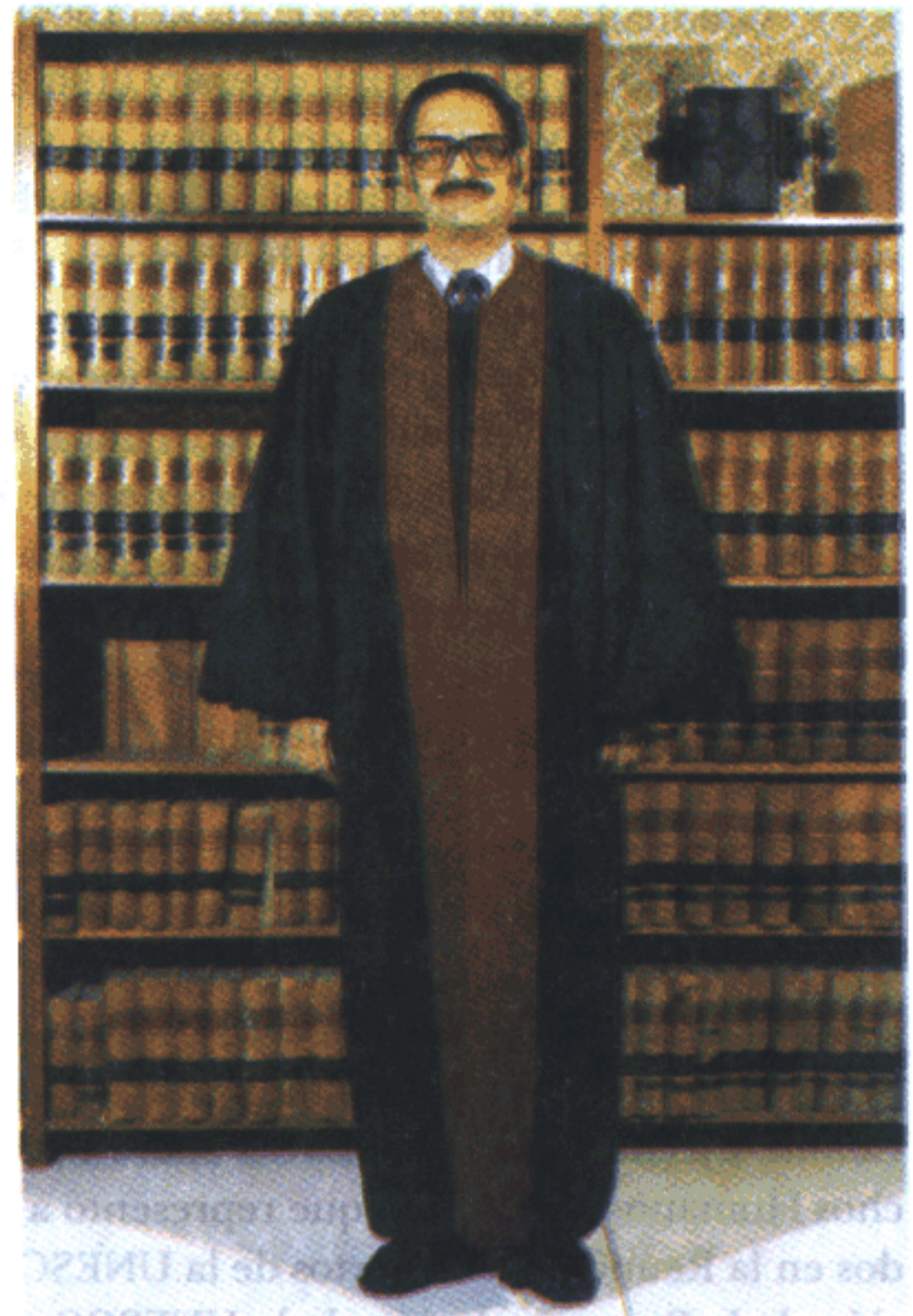
Ha ocupado también posiciones públicas y privadas entre las cuales cabe destacar la de Embajador de Honduras en Francia de 1960 a 1963, y de Director del periódico El Pueblo de 1966 a 1968. Fue además delegado del Partido Liberal de Honduras a la reunión de partidos de izquierda democrática que tuvo lugar en Bogotá en 1966, y sirvió en la delegación hondureña que representó a su país en la Corte Internacional de Justicia, cuando ésta conoció del problema fronterizo entre Honduras y Nicaragua.

En 1971 fue electo Diputado al Congreso Nacional donde sirvió hasta 1977. Fue Vicepresidente del Congreso de 1971 a 1973 y Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano durante ese mismo período. Fue el Delegado de Honduras ante el Congreso Centroamericano.

Es miembro del Colegio de Abogados y de la Asociación Interamericana de Profesores de Derecho Internacional Privado, así como de la Asociación Hondureña de Estudios Internacionales.

Es miembro activo del Partido Liberal de Honduras y dos veces fue Presidente de su Consejo Central Ejecutivo (1965-66 y 1968-70), y Presidente de la Gran Convención Liberal en 1971.

Ha sido profesor en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras de derecho internacional público y privado, de derecho diplomático y de organizaciones internacionales.



*R. Carlos  
Roberto Reina*

Nació el 11 de mayo de 1934. Está casado con Dorothy Coleman y tiene tres hijos. Es ciudadano de los Estados Unidos de América.

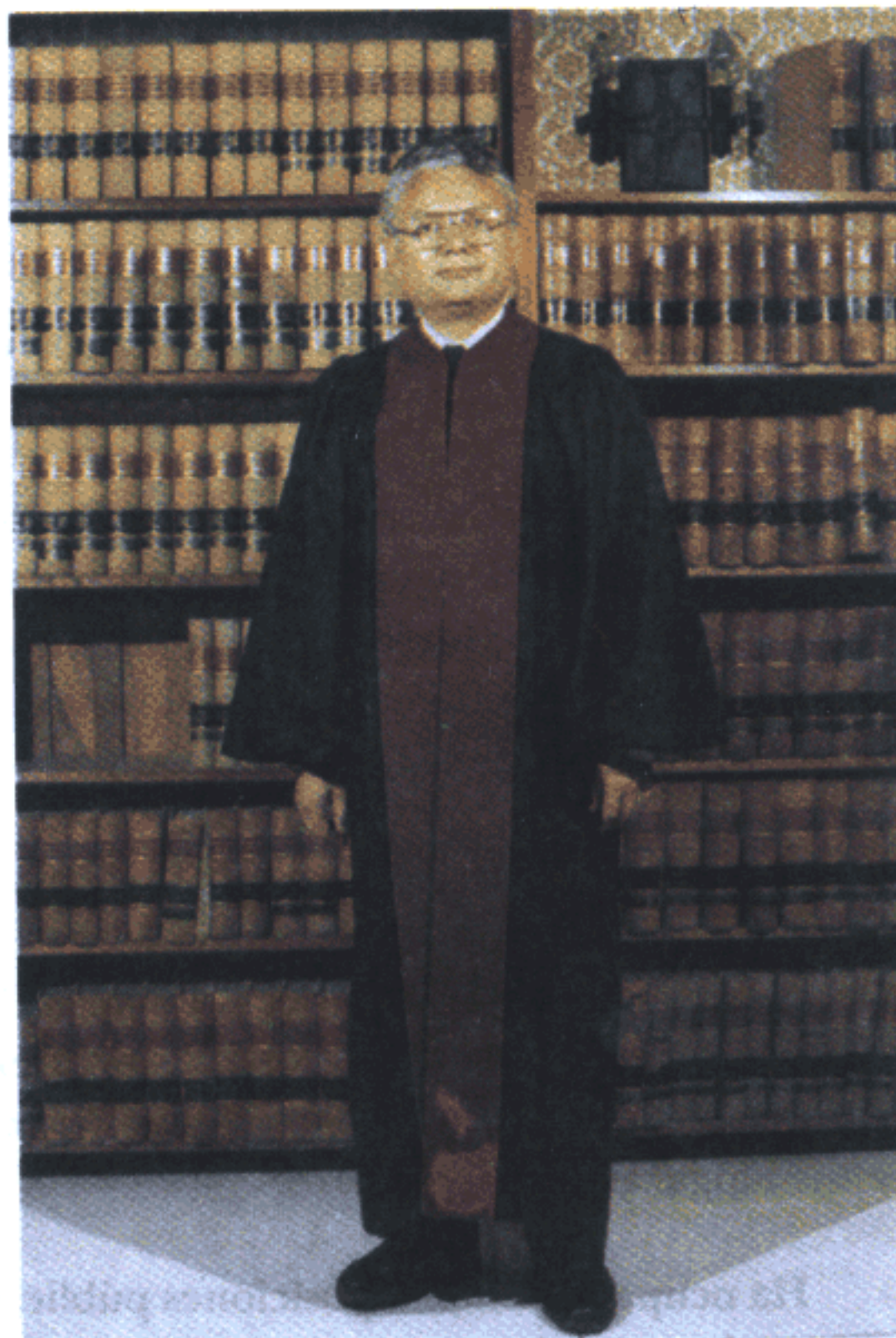
Graduado del Bethany College (1957), obtuvo su título de abogado en New York University (1960), y su Master en Derecho (1961) y el título de Doctor en Ciencias Jurídicas (1968), los dos con especialización en estudios legales internacionales, en la Universidad de Harvard.

Es profesor de derecho internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas y entre sus logros académicos se cuentan: Associate Reporter of the Restatement on the Foreign Relations Law of the U.S.; miembro del Consejo de Editores del American Journal of International Law; Cashiers de Droit Europeen, Revue des Droits de l'Homme y Europäische Grundrechte Zeitschrift.

Particularmente activo en el área internacional de los derechos humanos, especialmente en lo referente a la UNESCO, ha sido miembro de delegaciones de los Estados Unidos al Comité Ejecutivo de la UNESCO y fue jefe de la delegación de los Estados Unidos al Grupo de Trabajo del Comité Ejecutivo de la UNESCO sobre Peticiones de Derechos Humanos; el Experto que representó a los Estados Unidos en la Reunión de Expertos de la UNESCO para la Ejecución de la Recomendación de la UNESCO sobre Educación Internacional de 1974; Presidente de la delegación de los Estados Unidos a la Conferencia Especializada de la UNESCO sobre Educación Internacional de los Derechos Humanos y fue Vicepresidente del Congreso de la UNESCO sobre la Enseñanza de los Derechos Humanos que tuvo lugar en Viena en 1978. Como experto en este campo, ha testificado en el Congreso de los Estados Unidos sobre diferentes aspectos de la protección internacional de los derechos humanos.

Es miembro del Consejo Directivo del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo, Francia; miembro del Consejo Superior y Secretario del Instituto Americano de Derechos Humanos; miembro del Consejo Ejecutivo de la Sociedad Americana de Derecho Internacional y del Consejo Asesor de la Enciclopedia de Derecho Internacional del Instituto Max Planck de Heidelberg, Alemania.

Es autor de numerosos artículos sobre derechos humanos, especialmente con respecto a las convenciones europea y americana sobre derechos humanos, y es co-autor de *The International Protection of Human Rights*, texto importante en este campo, y de *International Human Rights and International Education*, entre otros libros.



*Dr. Thomas  
Buergenthal*